

# CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS



## INFORME DE EXAMEN ESPECIAL

A LA GESTIÓN EN LA GERENCIA DE SISTEMAS TERRITORIALES, DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL; ESPECIFICAMENTE A: LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO; LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS; EL PERSONAL DESTACADO EN DICHA GERENCIA; LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS Y LAS QUE EL EQUIPO DE TRABAJO CONSIDERE PERTINENTES, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SAN SALVADOR, 14 DE DICIEMBRE 2015



INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN Y ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	1
III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	2
IV. RESULTADOS OBTENIDOS	3
V. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA DEL EXAMEN ESPECIAL	3
VI. PÁRRAFO ACLARATORIO	3



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**

**Licenciado**

**Rogelio Antonio Canales Chávez**

**Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros**

**San Salvador,**

**Presente.**

## **I. INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con el Artículo 195, de la Constitución de la República, y Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial a la Gestión en la Gerencia de Sistemas Territoriales, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional; específicamente a: la planificación, organización, ejecución y control interno administrativo; la utilización de los recursos materiales y tecnológicos; el personal destacado en dicha gerencia; los resultados de las operaciones y el cumplimiento de objetivos y metas y las que el equipo de trabajo considere pertinentes, durante el periodo del 01 de enero de 2013 al 30 de septiembre de 2014, según Orden de Trabajo 41/2015 de fecha 11 de septiembre de 2015.

## **II. OBJETIVOS DEL EXAMEN Y ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL**

### **II.1. Objetivo General**

Determinar si la gestión realizada en la Gerencia de Sistemas Territoriales de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, fue eficiente y eficaz en el quehacer operacional de la misma, durante el periodo del 1 de enero 2013 al 30 de septiembre 2014.

### **II.2. Objetivos Específicos**

- a) Determinar si se cumplió con los procesos de planificación ejecución y control interno administrativo.
- b) Determinar la eficiente utilización de los recursos humanos, materiales y tecnológicos.
- c) Evaluar los resultados de las operaciones y el cumplimiento de objetivos y metas por parte del personal destacado en dicha Gerencia.

### **II.3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Nuestro trabajo consistió en realizar Examen Especial de la Gestión de la Gerencia de Sistemas Territoriales, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, dependencia del CNR, por el período del 01 de enero 2013 al 31 de diciembre de 2014, específicamente a los aspectos siguientes:

- a) Procesos de planificación, ejecución y control interno administrativo.





b) Recursos humanos, materiales y tecnológicos.

c) Resultados de las operaciones y el cumplimiento de objetivos y metas por parte del personal destacado en dicha gerencia.

### **III.PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

#### **1. Normativa específica de la Gerencia de Sistemas Territoriales**

- ✓ El conocimiento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del CNR, por parte del personal.
- ✓ La aprobación de Manuales de políticas y procedimientos de La Unidad de Datos Espaciales Básicos.

#### **2. Área de planificación y seguimiento de la Gerencia de Sistemas Territoriales:**

- ✓ El cumplimiento de objetivos y metas, establecidos en los Planes Operativos del periodo 2013 y 2014
- ✓ La veracidad sobre la información contenida en los Planes de trabajo, respecto a la ejecución real efectuada en la Unidad de Datos Espaciales Básicos.
- ✓ La Planificación y datos de la ejecución de los Planes de Trabajo de la Unidad de Edición Cartográfica y Geográfica.

#### **3. Operatividad y supervisión en la elaboración de cuadrantes de diversas escalas:**

- ✓ Actualización de la información cartográfica y geográfica de los cuadrantes a escala 1:25,000 y 1:50,000.
- ✓ Si existió supervisión sobre la marca en el proceso de digitalización de los cuadrantes 1:25,000.
- ✓ Realizar un estudio del convenio celebrado entre el Centro Nacional de Registros (CNR) con la Agencia Nacional de Inteligencia (NGA), y verifique el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

#### **4. Utilización de software, adquisición de licencias**

- ✓ Investigar si la Gerencia de Sistemas Territoriales disponía de las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar sus funciones

